

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de Lucha por la Paz y la Soberanía"

Imprenta Nacional
Tiraje: 1,900 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡3.00

AÑO LXXXVII

Managua, Martes 25 de Enero de 1983

No. 20

SUMARIO

| | |
|---|----------|
| MINISTERIO DE INDUSTRIA | |
| Reforma a Decreto No. 39-82 MIND .. | Pág. 153 |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA | |
| Títulos Profesionales | 153 |
| MINISTERIO DE JUSTICIA | |
| Marcas de Fábrica | 155 |
| Renovaciones de Marcas | 155 |
| Traspaso de Marca | 155 |
| Concesiones de Patentes | 155 |
| Ventas de Patentes | 155 |
| SECCION JUDICIAL | |
| Recates | 156 |
| Títulos Supletorios | 158 |
| Solicitudes Reposición de Títulos | 160 |
| Citación | 160 |
| Solicitud Guardador Ad-Litem | 160 |
| Sentencia de Divorcio | 160 |

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Reforma a Decreto No. 39-82 MIND

Reg. No. 412 — R/F 0417109 — ₡ 500.00

Decreto No. 47-82-MIND

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Vista:

La solicitud presentada por la firma Productora Forestal del Noreste de Nicaragua (PROFONICSA), para que se modifique el periodo de vigencia de la exoneración total de impuestos sobre los activos y sobre el patrimonio de la empresa habida consideración que ésta fué constituida el 24 de noviembre de 1980.

Considerando:

Que se trata de un derecho adquirido de la empresa cuyo término es procedente computarlo a partir de la fecha de la existencia de su patrimonio dentro del espíritu de no gravar una empresa industrial que no ha entrado todavía a su etapa productiva...

Por Tanto:

Con fundamento en el Arto. 78 del REIFALDI y el Decreto No. 899 del 14 de diciembre de 1981, publicado en La Gaceta No. 285 del 15 del mismo mes y año.

Decreta:

Artículo 1º—El literal d) del Arto. 1o. del Decreto No. 39-82-MIND, otorgado a favor de Productora Forestal del Noreste de Nicaragua (PROFONICSA), publicado en "La Gaceta", Diario Oficial No. 277 del 29 de septiembre de 1982, se leerá así: "d) Exención total de impuesto sobre los activos y sobre el patrimonio durante diez (10) años a partir del 24 de noviembre de 1980".

Artículo 2º—El presente Decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su emisión y deberá publicarse por cuenta del interesado en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — Daniel Ortega Saavedra. — Sergio Ramírez Mercado. — Rafael Córdoba Rivas.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales

Reg. No. 402 — R/F 0417134 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 46, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Humanidades, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

René Ismael García Medina, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Psicología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **J. Solís P.** — El Secretario General, **N. González R.**"

Es conforme. Managua, 25 de octubre de 1982. — **Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 403 — R/F 0417133 — ₡ 150.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 70, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

La Señorita **Georgina del Socorro Valdivia Dávila**, natural de Managua Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 6 de septiembre de 1982. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 404 — R/F 0417130 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 3, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mario Alberto Ildefonso Rodríguez Mendoza, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. —

El Rector de la Universidad, **J. Solís P.** — El Secretario General, **Rosario Gutiérrez O.**"

Es conforme. Managua, 2 de septiembre de 1982. — **Rosario Gutiérrez Ortega**, Directora.

Reg. No. 405 — R/F 0417120 — ₡ 150.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 238, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Alfredo Alberto Rivas Medrano**, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Centroamericana, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Administración de Empresas, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 5 de marzo de 1982. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 415 — R/F 0417048 — ₡ 125.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN, certifica que a la página 37, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Doctor **Claudio Alberto Silva Berríos**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Ginecología y Obstetricia, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 15 de diciembre de 1982. — **Manuel Mayorga González**, Director

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 335 — R/F 0396032 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Merrell Dow Pharmaceuticals Inc, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"PRIFANTIN"

Clase 5

Presentada: 21 Diciembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 339 — R/F 0396026 — Valor ₡ 75.00
Emilio Bendaña, apoderado Hoocher Chemicals & Plastics Corp, Estadounidense, solicita Registro marca fábrica:

"P E N T A C"

Clase 5

Presentada: 9 Noviembre 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Noviembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 331 — R/F 0396036 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, Apoderado Laboratorios Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita renovación marca fábrica:

"ESPASMOKYL"

No. 389 R.P.I.

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 5 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 332 — R/F 0396035 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, Apoderado de Laboratorios Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita renovación marca fábrica:

"TOFEROL"

No. 7,150

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 5 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 333 — R/F 0396033 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, Apoderado Laboratorios Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita renovación marca fábrica:

"PIRADOL"

No. 12,259

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 5 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 334 — R/F 0396034 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, Apoderado Laboratorios Rarpe, S. A., Nicaragüense, solicita renovación marca fábrica:

"SANIL"

No. 12,267

Clase (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Enero 5 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Traspaso de Marca

Reg. No. 327 — R/F 0396042 — Valor ₡ 50.00
Industrias Kativo de Nicaragua, S. A., Nicaragüense, Traspasó a Kativo Chemical Industries, S. A., Costarricense, marca fábrica:

"ARTI-COLOR PROTECTO"

No. 25,663

Clase 19 anterior.

Anotada: Página: 166 Tomo XI Libro de Países. Fecha 13 Enero, 1983.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Enero, 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

1

Concesiones de Patentes

Reg. No. 328 — R/F 0396039 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Concesión Patente Invención:

"Nuevos Oximcarbamatos N-Sulfenilados" Ref. 3/82.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 21 Diciembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 330 — R/F 0396038 — Valor ₡ 150.00
Julián Bendaña S, apoderado Bayer Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Concesión Patente Invención:

"Procedimiento para la obtención de fosfatos de cianhidrina, los fosfatos de cianhidrina, los agentes para combatir las pestes que los contienen y su empleo" Ref. 2/82.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 Diciembre 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 336 — R/F 0396030 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña, apoderado Genentech, Inc, Estadounidense, solicita Concesión Patente Invención:

"Interferonas de Leucocito Humano Híbrido" GE 4100/17.

Presentada: 9 Noviembre 1981.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Reg. No. 337 — R/F 0396028 — Valor ₡ 75.00
Julián Bendaña, apoderado F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft, Suiza, solicita Concesión Patente Invención:

"Derivados de Pirrolidina" RAN 4083/7.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 12 Enero 1983. — Alberto Peter h., Registrador.

3 1

Ventas de Patentes

Reg. No. 338 — R/F 0396027 — Valor ₡ 25.00
International Business Machines, ofrece venta artículos fabricados Patente:
673 RPI "Dispositivo para exhibición de panel de gas arreglado integralmente"

Managua, noviembre 18, 1982. — Franklin Caldera, apoderado.

1

Reg. No. 340 — R/F 0396025 — Valor ₡ 25.00
Shell Internationale Research Maatschappij B. V., ofrece en venta artículos fabricados patente:

259 — Pesticidas de Esteres de Benzil.

Managua, 22 diciembre 1982. — Julián Bendaña S, apoderado.

1

Reg. No. 341 — R/F 0396024 — Valor ₡ 50.00
Sigüientes firmas ofrecen venta artículos fabricados respectivas patentes:

F.HOFFMANN—LA ROCHE & CO. AG.

589 — Compuestos poliénicos.

577 — Derivados acilicos.

CIBA—GEIGY AG.

484 — Nuevos esterés.

Managua, 10 Enero, 1983. — Julián Bendaña S., Apoderado.

1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 455 — R/F 0419343 — Valor ₡ 125.00

A las once de la mañana del día veintiocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres, en el local de este Juzgado se subastarán los siguientes bienes:

- 1) Dos Planchadoras de Lino, en mal estado de uso y funcionamiento.
- 2) Una Lavadora de Ropa de Acero con todos sus Accesorios para Drycleaning.

Base: Las Planchas de Lino en mal Estado con el valor de Un Mil Córdobas Netos cada una, (C\$ 1.000.00); y la Lavadora de Ropa de Acero por el valor de Diez Mil Córdobas Netos, . . . (C\$ 10.000.00).

Ejecuta: Luis Rivas Leiva.

Ejecutado: Pedro Duarte Duarte.

Veanse: Dry Cleaning Unión, colonia diez de Junio C-607, en esta ciudad de Managua.

Dado en el Juzgado Primero del Distrito Civil, a las once y veinte minutos de la mañana, del día trece de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Doctora Norma Pentzke Parrales, Juez Primero del Distrito Civil de Managua.

1

Reg. No. 401 — R/F 0396050 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., ocho de Febrero de mil novecientos ochenta y tres, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Residencial Bello Horizonte al Oriente de esta ciudad. Lote Número "N-IV-117" Lindando: Norte, Lote No. 108; Sur, Lote No. 118; Este, Avenida No. 5; y Oeste, Lote No. 116. Inscrito No. 70.526, Tomo 1.193, Folios 154 y 159, Asiento 4to. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Cincuenta y Seis Mil Ciento Cincuenta Córdobas (C\$ 156.150.00), Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Ricardo Velásquez Xicara y Ana Lorena Vásquez de Velásquez.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintidos de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 400 — R/F 0417001 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., nueve de Febrero corriente año, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Residencial Bello Horizonte, identificado como Lote P-I-9, al Oriente esta ciudad. Lindando: Norte, Lotes No. 17 y 18, Sur, calle No. 4; Este, Lote No. 10 y Occidente; Lote No. 8 Inscrito No. 58.386, Tomo 900, Folios 268 y 269, Asiento 3ro. Sección de Hipotecas, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Cincuenta y Siete Mil Ciento Veinticuatro Córdobas con Setenta Centavos (C\$ 157.124.70). Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Harvey Maxwell Watson Sinclair.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, once de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 399 — R/F 0417002 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 15 de Febrero de 1983, local este

Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en la Urbanización "Palmira" de la ciudad de Jinotega. Lindando: Norte, Antigua Planta Eléctrica hoy INE: Sur, Primera calle Sureste: Este, cuarta avenida Sureste; y Oeste tercera avenida Sur-Este, Estela López. Inscrita bajo el Número 11.672, Asiento 1ro., Folios 29, 30, Tomo 182 y Folios 273 al 276, Tomo 193, Sección de Hipotecas, Registro Público del Departamento de Jinotega.

Base de Subasta: Doscientos Cincuenta Mil Córdobas (C\$ 250.000.00), Estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Esmilda Mejía de Vasquez.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 386 — R/F 0417012 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 2 de marzo de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Residencial Rubenia al Oriente de esta ciudad. Lote No. A-18. Lindando: Norte, Lote No. A-19; Sur, Lote A-17; Este, Lote No. A-20; y Oeste, calle Azul. Inscrito No. 74.902, Tomo 1.283, Folio 1, Asiento 1ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Cuarenticuatro Mil Quinientos Sesentisiete Córdobas Noventiun Centavos (C\$ 144.567.91), Estricto Contado, mas intereses y costas.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Carlos Manuel García Avilez.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 385 — R/F 0417013 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., tres de marzo corriente año, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en el Barrio el Calvario de la ciudad de Chinandega. Lindando: Norte, calle enmedio, Inocente Altamirano; Sur, Julio González; Este, calle enmedio, Carmen Medina de Meléndez; y Oeste, Jacinto Centeno. Inscrito No. 7.194, Asiento 6to., Tomo 73, Folios 239 y 240 del Registro Público de Chinandega.

Base de Subasta: Doscientos Mil Córdobas . . (C\$ 200.000.00), estricto contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Manuel Soto Vidrio.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 381 — R/F 0417014 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., cuatro de marzo corriente año, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en el Cantón de la Parroquia de la ciudad de Chinandega. Lindando: Norte, María A. de Montealegre; Sur, Edgard J. Saenz; Este, Susana Altamirano; y Oeste, calle Central. Inscrito No. 8.077, Asiento 1ro. Folios 132-133, Tomo 78, Sección de Hipotecas, Registro Público de Chinandega.

Base de Subasta: Setentisiete Mil Seiscientos Setentitres Córdobas con Sesentitres Centavos (C\$ 77.673.63). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Matilde Rivas de Cerrato.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Auxl. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 379 — R/F 0417015 — Valor ₡ 300.00
Cuatro P.M., siete de marzo corriente año, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Colonia Universidad de la ciudad de León. Lote No. "B-7" Lindando: Norte, Lote No. A-11; Sur, calle UNAN; Este, Lote No. A-12; y Oeste, Lote No. B-4. Inscrito No. 36.774 Asiento 1ro., Folios 229 a 232, Tomo 629, Sección de Hipotecas del Registro Público del Departamento de León.

Base de Subasta: Doscientos Ocho Mil Doscientos Cincuentiseis Córdobas con Cuatro Centavos (C\$ 208,256.04) mas intereses y costas de ejecución. Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Pablo Enrique Chavarría Olivas.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, ocho de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Auxl. M. V. Srio.

3 1

Reg. No. 394 — R/F 0417003 — Valor ₡ 300.00
Cinco P.M., 17 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Residencial Bello Horizonte al Oriente esta ciudad. Lote Número M-IV-128. Lindando: Norte, Lote N-27; Sur, Lote No. 137; Este, Avenida y Oeste, Lote No. 126. Inscrito Número 70.524, Tomo 1.193, Folios 144, 149 y 164, Asiento 4to. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Cuarenta Mil Córdobas Netos (C\$ 140.000.00). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Jaime Heriberto Araujo Melendez y Nubia del Socorro Jaen de Araujo conocida como Pastora Cristina Jaen de Araujo.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Auxl. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 393 — R/F 0417004 — Valor ₡ 300.00
Cinco P.M., 18 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Barrio Solórzano de esta ciudad. Lote No. Ochenta y dos (82). Lindando: Norte, Lote No. 81; Sur, Lotes No. 83 y 95; Oriente, Quince Avenida Sur-Oeste enmedio; y Occidente, Lote No. 94 de la Urbanización. Inscrito No. 47.444, Tomo 685, Folio 252/3, Asiento 2do. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Augusto César Picado González.

Base de Subasta: Doscientos Veinte Mil Córdobas Netos (C\$ 220.000.00). Estricto Contado.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Auxl. M. V. Srio.

3 3

Rge. No. 392 — R/F 0417005 — Valor ₡ 300.00
Cinco P.M., 22 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado al Sureste de esta ciudad en "Lomas de Villa Fontana Norte". Lote No. "28-A" Lindando: Norte, Plaza Sn Marino; Sur, Area sin desarrollar; Este, Lote No. 28-B; y Oeste, Lotes Nos. 26-27

y 28 de la Urbanización. Inscrito Número 73.450, Tomo 1.251, Folios 255/6, Asiento 1ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Trescientos Diecisiete Mil Córdobas (C\$ 317.000.00). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Danilo Orlac Buchting García.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 391 — R/F 0417007 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 23 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Barrio El Calvario de la ciudad de Chinandega. Lindando: Norte, Hugo Montealegre; Sur, Ma. Lourdes Velasquez; Este, María Valverde; y Oeste, calle enmedio. Inscrito Número 9.496, Asiento 2do., Folios 282/3, Tomo 56, Sección de Hipotecas, Registro Público del Departamento de Chinandega.

Base de Subasta: Ciento Treinta Mil Córdobas Netos (C\$ 130.000.00). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Carlos J. Urey Melendez.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 390 — R/F 0417008 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 24 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Bosques de Bolonia de esta ciudad. Lindando: Norte, Diecisiete calle Sur Oeste enmedio; Sur, Angel Molieri; Este, catorce Avenida Sur Oeste enmedio; y Oeste, Lote de Armando Solórzano. Inscrito Número 33.627, Tomo 458, Folios 20 y 102, Asiento 3ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Doscientos Cincuenta Mil Córdobas Netos (C\$ 250.000.00). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Ligia Orzynski de Wheeloch.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 389 — R/F 0417009 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 25 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en "Villa Fontana Norte, I Sector al Sur de esta ciudad. Lote Número Ochentidos (82). Lindando, Norte, calle No. 2; Sur, resto de finca matriz; Este, Lote No. 83; y Oeste, Lote No. 81 de la Urbanización. Inscrito No. 76.469, Tomo 1.311 Folio 295, Asiento 1ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Doscientos Cuarenta y Dos Mil Córdobas (C\$ 242.000.00). Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Marcelo Albert Langrand Belhomme.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 388 — R/F 0417010 — Valor ₡ 300.00

Cinco P.M., 28 de Febrero de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en

Residencial Las Brisas al Occidente de esta ciudad. Lote No. veintitres (23) manzana 13. Lindando: Norte, calle "J"; Sur, Lote No. 22; Este, calle "B"; y Oeste, Lote No. 24. Inscrito No. 76.313, Tomo 1.309, Folio 90, Asiento 1ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Diez Mil Doscientos Córdoba (C\$ 110.200.00), Estricto Contado.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a José Balbino Suazo Gutiérrez.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintiuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Reg. No. 387 — R/F 0417011 — Valor C\$ 300.00

Cinco P.M., uno de marzo de 1983, local este Juzgado, subastarse inmueble urbano situado en Residencial Villa Flor al Oriente de esta ciudad. Lote No. 204. Lindando: Norte, Lote No. 207; Sur, calle No. 5; Este, Lote No. 633-A; y Oeste, Lote No. 205. Inscrito No. 76.024, Tomo 1.304, Folios 235/8, Asiento 1ro. Sección de Hipotecas, Registro Público de Managua.

Base de Subasta: Ciento Veinticuatro Mil Trescientos Noventa Córdoba con Cuarentiseis Centavos (C\$ 124.390.46). Estricto Contado, mas intereses y costas.

Ejecuta: Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A., a Alvaro Quezada Solano y Rosa Argentina Calderón de Quezada.

Dado Juzgado Segundo Civil del Distrito. — Managua, veintuno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Luz Marina Vasquez Mejía, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — Ma. Aux. M. V. Srio.

3 3

Títulos Supletorios

Reg. No. 345 — R/F 0319212 — Valor C\$ 75.00

José Dolores Fernández Narvaez, solicita Título supletorio; urbano, Conquista Linda: Norte: Juana Vargas Toruño; Sur: Oeste: calle Pública; Este: María Umaña.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Jinotepe, diecisiete, Enero mil novecientos ochentitrés. — Alf. Zapata López, Srio.

3 1

Reg. No. 361 — R/F 0011497 — Valor C\$ 225.00

Antonio Gómez Pineda, y Asunción Torres de Gómez. Solicitan supletorio urbano, ubicado en el Municipio del Castillo, departamento del Río San Juan, cuyas medidas y linderos son: Mide veintinueve varas de frente, por diez de fondo, y linda al Norte: solar de Ines Muñoz; Sur: La Fortaleza; al Este: calle de por medio; Oeste: Colinda con Maritza Monterrey.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito San Carlos, siete de Enero de mil novecientos ochenta y tres. — Pablo Vijil Terán, Secretario.

3 1

Reg. No. 362 — R/F 0347494 — Valor C\$ 225.00

Pabla Catín de Guido y Anita Catín Méndez, solicitan Título supletorio, predio urbano, situado barrio San Agustín, esta ciudad y que mide: Siete varas, ocho pulgadas, lindero Oeste y linda calle enmedio, Ramón Chévez; Siete varas trece pulgadas Oeste, y linda Aurelio Cortez; Cuarentidos varas veinticuatro pulgadas Norte y linda Cristina Santamaría; cuarentitres varas, siete pulgadas Sur, y linda Guadalupe Tejada.

Opóngase término de Ley.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, dieci-

nueve octubre, mil novecientos ochentidós. — Norma María Gómez V, Secretaria.

3 1

Reg. No. 369 — R/F 0349942 — Valor C\$ 150.00

Marco Francisco López Guillén, solicita supletorio casa y solar banda Norte esta ciudad, localizados: Oriente, Mercedes García; Occidente Cristina Bodán; Norte, Miguel Fajardo; Sur, Juan Duarte.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, veintiuno diciembre mil novecientos ochentidós.

3 1

Reg. No. 370 — R/F 0349941 — Valor C\$ 150.00

Edgardo Duarte Taleno, solicita supletorio urbano banda Oriental esta ciudad, once frente, veintidós fondo, localizada: Oriente, Inés Arceda; Occidente, Manuel Amador; Norte, Filena Fernández; Sur, Sucesión Humberto Flores.

Interesados, opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, diecisiete diciembre mil novecientos ochentidós.

3 1

Reg. No. 371 — R/F 0350426 — Valor C\$ 150.00

Carlos Alberto Solano Espinoza, solicita supletorio casa y solar banda occidental esta ciudad, localizados: Oriente, Sucesión Roberto Sequeira; Occidente, Celmira Somoza; Norte, Ramón Flores; Sur, Carmen Solano.

Oposiciones, término legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, doce enero mil novecientos ochentitrés.

3 1

Reg. No. 372 — R/F 0350427 — Valor C\$ 150.00

Carmen Solano Duarte, solicita supletorio casa y solar banda Occidental esta ciudad, localizados: Oriente, Irineo López; Occidente, Calixto Marenco; Norte, Carlos Solano; Sur, Pablo Flores.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, once enero mil novecientos ochentitrés. — Carlos M. Cruz, Juez.

3 1

Reg. No. 373 — R/F 0350428 — Valor C\$ 150.00

Juana Fargas Malueño viuda de Jaime, solicita supletorio casa y solar banda Occidental esta ciudad, Oriente, Antonio Jaime; Occidente y Norte, Humberto Leiva; Sur, Petrona López.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, ocho enero mil novecientos ochentitrés. — Carlos M. Cruz, Juez.

3 1

Reg. No. 374 — R/F 0350429 — Valor C\$ 150.00

Juan Solano Arróliga, solicita supletorio casa y solar banda Occidental esta ciudad, localizados: Oriente y Sur, Gloria Solano; Occidente, Pantaleón Ampí; Norte, Sucesión Eladía Sotelo.

Oposiciones, término legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, diez enero mil novecientos ochentitrés. — Carlos M. Cruz, Juez.

3 1

Reg. No. 375 — R/F 0350430 — Valor C\$ 150.00

Gloria Solano Leiva, solicita supletorio casa y solar ubicados banda Occidental esta ciudad, lindante: Oriente, Teléfór Arróliga; Occidente, Juan Solano; Norte, Sucesores Eladía Sotelo; Sur, Carmen Solano.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, once enero mil novecientos ochentitrés. — Carlos M. Cruz, Juez.

3 1

Reg. No. 184 — R/F 0358684 — Valor ₡ 50.00
Compto R/F 0300813 — Valor ₡ 25.00
Raymundo García Castro, solicita supletorio rústica Llano Grande esta jurisdicción. Norte, carretera enmedio, Finca Rosario; Sur, Julio García; Este, Francisca Putoy; Oeste, Gustavo Gómez.

Opónense.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, seis Octubre 1982. — Maritza Sandino, Sria.

3 2

Reg. No. 198 — R/F 0280124 — Valor ₡ 75.00
Julio Román Sánchez, supletorio urbano Diria, limitado: Oriente, Telemaco Mendoza: Poniente, Mercedes Rivas: Norte, calle: Sur: Adela Sandigo.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Granada, siete Enero mil novecientos ochentitrés. — Ana Julia López, Secretaria.

3 2

Reg. No. 8086 — R/F 0299601 — Valor ₡ 150.00
Carlota del Socorro Peña Pérez solicita supletorio urbana en Tipitapa lindante: Oriente, carretera a Masaya Poniente, carretera vieja a Managua; Norte, bifurcación carreteras y Sur Francisco Campbell y Porfirio Alvarez.

Oponerse.

Juzgado Unico Tipitapa, diez y siete Diciembre mil novecientos ochenta y dos. — Olivia Aguilar Córdoba. Sria.

3 3

Reg. No. 8098 — R/F 682329 — Valor ₡ 150.00
Luis Armando Cruz Matute, solicita supletorio urbano La Esperanza. Norte, Lorenza Carrasco, Sur, Adriana Matute de Cruz Oriente, José María Cruz, Occidente, Pascual Velasquez.

Opóngase.

Juzgado Local Unico de Yalaguina, Marzo treinta y uno de mil novecientos ochentidós. — Maria Manuela Torres Ponce, Sria.

3 3

Reg. No. 8099 — R/F 0265489 — Valor ₡ 75.00
Candida Bautista de Ponce, solicita Título supletorio urbano Ocotol, limitado Norte: Herederos Luis Arturo Jarquín, Sur: Clarence Farr, Oriente, Celina Ruiz Occidente: Soledad Pérez.

Opónganse.

Juzgado Local Unico, 23 Junio 1982. — Tere Jarquín Secretaria.

3 3

Reg. No. 8100 — R/F 0109674 — Valor ₡ 75.00
Jesús Antonia Valle Morales, solicita supletorio urbano, Ducualí, Oriente, Luis Cárcamo; Occidente, Nicolás Olivás; Norte, Braulio Valle; Sur, Martín Valle.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veintitrés Noviembre mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano. Sria.

3 3

Reg. No. 8101 — R/F 0109821 — Valor ₡ 75.00
José Jarquín González, solicita supletorio dos manzanas y media, rústico Palacaguina, Norte, Escuela; Sur, Inés González; Este, Natividad Jarquín; Oeste, Alejos Morales.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, veintinueve Noviembre mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano, Secretaria.

2 3

Reg. No. 8102 — R/F 0109686 — Valor ₡ 150.00
Anastasio Osorio Martínez, pide supletorio casa solar Somoto Norte, Antonio Dávila; Sur, Ingino Betanco; Oriente, mediando avenida central,

Margarita Sánchez; Occidente, Margarita Sánchez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Somoto, cuatro Octubre mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 8103 — R/F 0109923 — Valor ₡ 75.00
Ramona Pérez Amador, solicita supletorio cuatro manzanas, Yalaguina; Norte, Nicolás Cruz; Sur, Emiliano Cruz; Este, Juan Alfaro; Oeste, Mónico Díaz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, cuatro Diciembre mil novecientos ochentidós. — Reyna de Cano, Sria.

3 3

Reg. No. 8106 — R/F 0341456 — Valor ₡ 150.00
María Luisa Gómez Salinas, solicita Título supletorio urbano León. Lindante: Oriente: calle enmedio, Narciso Ortiz, Poniente: Carla Salinas Maravilla Norte: Wilfredo Barrios Sur: Susana Sánchez.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — León, diecisiete Diciembre mil novecientos ochentidós. — Marina Pérez Aguilar, Secretaria.

3 3

Reg. No. 8121 — R/F 0011400 — Valor ₡ 225.00
Noel Martínez Hernández, solicita supletorio urbano ubicado en la comarca de la Azucena, jurisdicción de esta ciudad de San Carlos, Río San Juan, cuyas medidas y linderos son: Norte; mide treintiseis varas y linda con Juana Shoeneich de Escorcía; Sur; mide cuarentiocho varas y linda con Angel Velasquez; Este; mide cuarentinueve varas y linda con Damaso Montiel; Oeste; treintiseis varas, calle enmedio Azucena Machado.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito. — San Carlos, catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — Pablo Vijil Terán. Srio.

3 3

Reg. No. 8124 — R/F 0303615 — Valor ₡ 75.00
Juan Castillo Rizo, solicita supletorio, lindante: Norte: Carmen Montenegro de Zelaya; Sur: Agustín Zaldivar; Oeste: Luis Rugama, mediano de calle; Este: Alberto Lanuza.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Estelí, trece Diciembre mil novecientos ochentidós. — I. Palacios. Sria.

3 3

Reg. No. 8129 — R/F 0198096 — Valor ₡ 75.00
Santiago Barrios, unión hermanos Mario, Omar Barrios, solicita título, urbano, Moyogalpa, Oriente, Pia Barrios, Poniente, José Calderón, Norte, Ana Ruiz, Sur, Eduardo Juárez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. — Rivas, dieciseis Diciembre mil novecientos ochentidós. — G. Torres, Sria.

3 3

Reg. No. 1 — R/F 0145292 — Valor ₡ 75.00
Glen Benard Green y Cynthia de Benard solicitan supletorio inmueble Bluefields, lindando: Norte, Jorge Jureidini; Sur: Calle; Este, Bahía; Oeste, Ana Crowdell.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Bluefields, Diciembre once mil novecientos ochenta y dos. — Juan Malespín, Secretario.

3 3

Reg. No. 2 — R/F 0145293 — Valor ₡ 75.00
Emerain Madlain Garth Melone solicita supletorio inmueble Bluefields, lindando: Norte, Irene Connor; Sur, Floretta Omier; Este, Graciela Pondler; Oeste: Isabel Hodgson.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Bluefields, Diciembre once mil novecientos ochenta y dos. — Juan Malespín, Secretario.

3 3

Reg. No. 5 — R/F 0265493 — Valor ₡ 75.00

Raúl Antonio Jarquín Moncada, supletorio urbano Ocotál, limitado: Norte, carretera; Sur, Celso Pérez Maldonado; Oriente, Carlos Guerrero Tercero; Occidente, Teodoro Maradiaga.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotál, diez Diciembre, 1982. — J. L. Jarquín C. Secretario.

3 3

Reg. No. 6 — R/F 0293480 — Valor ₡ 150.00

Gustavo Aragón Gómez, solicita Título supletorio de propiedad rústica, situado jurisdicción Posoltega, sobre la carretera León-Chinandega, Área: ocho mil setecientos noventisiete punto treintiseis varas cuadradas. Lindante: Norte: Santiago Munguía Sandoval; Oriente: Concepción Rivera; Poniente: Leopoldo García y Sur: carretera León-Chinandega en medio Santiago Munguía.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, veinticinco de Noviembre de mil novecientos ochenta. — Norma Gómez Valle, Secretaria.

3 3

Reg. No. 7 — R/F 0293344 — Valor ₡ 150.00

Estebana Miranda Cortes, solicita Título supletorio predio urbano ubicado, barrio Piedra Grande, esta ciudad, Mide: Veinte varas frente, ochenta de fondo, Lindante: Norte: carretera Los Millonarios. Sur: Luis Felipe Venerio Plazaola; Oriente: Haydee Martínez, hoy de otra persona; Poniente: Orilla del Río Acome.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, doce de Julio, mil novecientos ochentidós. — Norma Gómez Valle, Secretaria.

3 3

Solicitudes Reposición de Títulos

Reg. No. 127 — R/F 371968 — Valor ₡ 300.00

Banco Nicaragüense

Se informa a solicitud de parte interesada, que los títulos emitidos por el Banco Nicaragüense, correspondiente a la siguiente descripción se han extraviado:

| Número | Importe | Tasa | Vencimiento |
|--------------|-------------|--------|-------------|
| 1-05-01690-5 | ₡ 30.000.00 | 10.57% | 5/Agosto/83 |
| 1-05-01689-1 | 80.000.00 | 10.57% | 5/Agosto/83 |
| 1-03-00818-2 | 13.000.00 | 10.57% | 17/Marzo/83 |

Por lo que les ruego tomar nota de que su titular solicita la reposición correspondiente. De no haber oposición dentro de un plazo de treinta días a partir de la tercera publicación de este aviso, por este medio se efectuará la reposición, dejando sin valor el original de los títulos objeto de la presente.

Carlos Chamorro M, Responsable Dpto. Captación de Recursos.

3 3

Reg. No. 132 — R/F 0377336 — Valor ₡ 300.00

Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A. (BIN)

Avisa:

Que los Certificados de Depósitos abajo detallados, han sido reportados como extraviados, solicitándose de parte interesada su cancelación y

siguiente reposición, los cuales corresponden al siguiente detalle:

| Número: | Monto: | Fecha Emisión: |
|---------------------|--------------|------------------|
| F-253- | ₡ 30.000.00 | Agosto 20/1979. |
| F-289- | ₡ 10.000.00 | Dic. 10/1979. |
| 0478- | ₡ 10.000.00 | Feb. 14/1981. |
| 03-3836- | ₡ 30.000.00 | Oct. 17/1981. |
| 22-5970- | ₡ 25.000.00 | Agosto 31/1982. |
| 42-04565- | ₡ 275.000.00 | Dic. 29/1981. |
| 42-00130- | ₡ 100.000.00 | Nov. 1/1979. |
| CCA-No. 42-07661- | ₡ 30.000.00 | Abril 20/1982. |
| No. ET-5-Plan 100M- | ₡ 100.000.00 | Octubre 14/1974. |

Banco Inmobiliario de Nicaragua, S. A. — Luis A. Montenegro, Director Ejecutivo.

3 3

Citación

Reg. No. 411 — R/F 0417112 — ₡ 50.00

Cítase a los Señores Norma Valle de Bojorge y Rodolfo Bojorge Tórrez, para que concurran personalmente o por apoderado en término veinte días a este Juzgado para hacer uso de sus derechos. En caso no presentarse se les nombrará Guardador Ad-Litem que los represente en el Juicio.

Managua, veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y dos. — Norma Pentzke PARRALES, Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

1

Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. No. 406 — R/F 0417125 — ₡ 75.00

Evelyn Sandra Martínez Orozco de Castellón, solicita se le nombre Guardador Ad-Litem a su esposo Gilberto Castellón Valencia, para que lo represente en juicio de Divorcio que por la causal de Abandono Manifiesto le interpondrá en este mismo Juzgado.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a las once de la mañana del día ocho de enero de mil novecientos ochenta y tres. — Luz Marina Vásquez Mejía Abogado y Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

1

Sentencia de Divorcio

Reg. No. 395 — R/F 0335167 — ₡ 75.00

Por sentencia de veintiuno de diciembre año próximo pasado. Tribunal Apelaciones de Matagalpa, por mutuo consentimiento, de clárase disuelto matrimonio de Tereso Agilio Velásquez Vides y María Teresa Castro Arauz.

La Guarda de Wismark Agilio conocido como Bismark Agilio, Kelbin Mauricio, Hevert y Jarit y Walter Ulises Velásquez Castro, queda confiada a su madre Señora Teresa Castro Arauz.

Matagalpa, doce de enero de mil novecientos ochenta y tres. — Azucena Zapata Kollerbohm, Secretaria.

1